

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1071
RENAICO, 01/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

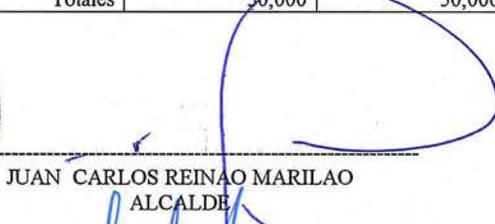
ASIENTO N° FECHA

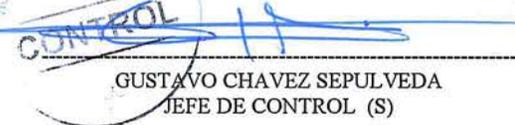
EGRESO N° 40 ; FECHA 01/10/2013 CHEQUE N° 40 \$ 50.000

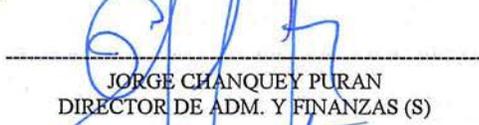
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
		Totales	50,000


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


TESORERIA

170 254 1553


TRANSFERENCIA ELECTRONICA

03/10/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1012
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MONICA BRAVO CONTRERAS Rut 009731038-6
La Cantidad de \$ 266,560 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL DIRIGENTE.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	837	19/08/2013	266,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :653

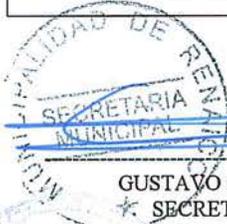
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		266,560
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	266,560	
Totales		266,560	266,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

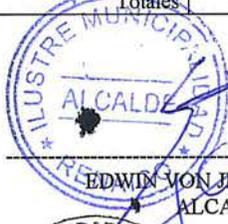
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 760 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 531 \$ 266.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	266,560	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,560
Totales		266,560	266,560


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

cuente Ren
9.731.038
bco estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1013
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HEINSOHN HERNANDEZ LERCHUNDY Rut 014387038-3
La Cantidad de \$ 87,584 OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA BIBLIOTECA MUNIIPAL,
BIBLIOREDES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	473	14/08/2013	87,584

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :654

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		87,584
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	87,584	
Totales		87,584	87,584

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 758 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 529 \$ 87.584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	87,584	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		87,584
Totales		87,584	87,584



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6903894
smpulveda

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1014
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,055,620 UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE AGOSTO 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49537	01/09/2013	1,055,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :655

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,055,620
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,055,620	
Totales		1,055,620	1,055,620

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 723 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 496 \$ 1.055.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,055,620	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,055,620
Totales		1,055,620	1,055,620

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Buen Tesorero

500 14410
santudy

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1015
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA EL TRASLADO DE 45 ADULTOS MAYORES
IDA Y VUELTA A LA CIUDAD DE ANGOL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390710313	07/10/2013	90,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :656

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		90,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	90,000	
Totales		90,000	90,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 720; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 493 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	90,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
Totales		90,000	90,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

V° Bueno Tesorero

232 015 9503

chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1017
 RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 620,214 SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA USO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43522	30/07/2013	620,214

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		620,214
532-09-00-000-000-000	Arriendos	620,214	
Totales		620,214	620,214

COMPROBANTE DE EGRESO :

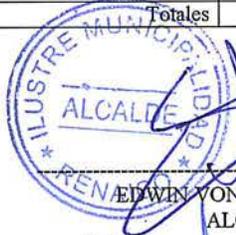
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 740; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 513 \$ 620.214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	620,214	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		620,214
Totales		620,214	620,214



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FINANZAS DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1748912

Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1019
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CREDITO Y FACTORING S.A. Rut 099568420-9
La Cantidad de \$ 696,000 SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA TRASLADAR A INTEGRANTES DE LA
ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES A SANTIAGO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1316	13/09/2013	696,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :660

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		696,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	696,000	
Totales		696,000	696,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 738 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 511 \$ 696.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	696,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		696,000
Totales		696,000	696,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

62268743

Santiago

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1021
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO OSORIO KETTLER Rut 006813964-3
La Cantidad de \$ 49,980 CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA LA CELEBRACION DEL DÍA DEL DIRIGENTE.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2404	05/08/2013	49,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :663

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		49,980
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	49,980	
Totales		49,980	49,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 759 ; FECHA 15/10/2013 ; CHEQUE N° 530 \$ 49.980

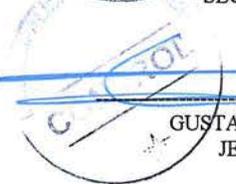
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	49,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		49,980
Totales		49,980	49,980



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

40175466
Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1022
RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 895,107 OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PERIODO JULIO 2013.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	30086290	16/08/2013	803,553
FACTURA ELECTRONICA	30086299	16/08/2013	91,554

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		803,553
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	803,553	
Totales		803,553	803,553

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 740; FECHA 3/10/2013 CHEQUE N° 9014 \$ 895.107

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	803,553	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		895,107
144-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	91,554	
Totales		895,107	895,107

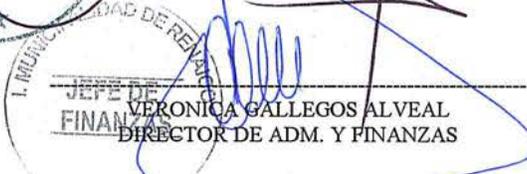


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1024
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
La Cantidad de \$ 443,001 CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GAS PARA CALEFACCION DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7237668	26/08/2013	443,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :666

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		443,001
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	443,001	
Totales		443,001	443,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 729 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 502 \$ 443.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	443,001	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		443,001
Totales		443,001	443,001

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1610169807
chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1026
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
La Cantidad de \$ 524,176 QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS VERETINARIOS PARA EL PROGRAMA UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	139336	27/08/2013	524,176

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :668

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		524,176
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	524,176	
Totales		524,176	524,176

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 724 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 497 \$ 524.176

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	524,176	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		524,176
Totales		524,176	524,176

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

8103500551

su fructu

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1027
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PETROLEO PARA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1824976	28/08/2013	90,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :669

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		90,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	90,000	
Totales		90,000	90,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 742 ; FECHA 11/10/2013 CHEQUE N° 515 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	90,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
Totales		90,000	90,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61343083
Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1028
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 21 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL E INVERSIONES AZUL LTDA. Rut 076196975-7
La Cantidad de \$ 154,105 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA CAMPEONATO ANFA APERTURA/ANFA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	22/08/2013	154,105

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :670

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		154,105
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	154,105	
Totales		154,105	154,105

COMPROBANTE DE EGRESO :

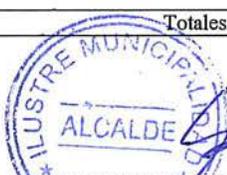
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 761 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 532 \$ 154.105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	154,105	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		154,105
Totales		154,105	154,105



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

43062474

Be1

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1029
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8
La Cantidad de \$ 2,561,110 DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA CANASTAS FAMILIARES SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL SEPTIEMBRE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	231	04/09/2013	1,736,912
FACTURA ELECTRONICA	232	04/09/2013	738,197
FACTURA ELECTRONICA	233	04/09/2013	86,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 43; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 43 \$ 2.561.110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-005-000	CANASTAS FAMILIARES	2,561,110	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		2,561,110
Totales		2,561,110	2,561,110



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1031
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA
La Cantidad de \$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Rut 099520000-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2492235	13/09/2013	5,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :672

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		5,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	5,000,000	
Totales		5,000,000	5,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 721 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 494 \$ 5.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	5,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

61 34 30 83
Santander.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1032
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 220,004 DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATRO PESOS
Correspondiente a DESPACHO DE CORRESPONDENCIA MES DE AGOSTO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2598532	03/09/2013	220,004

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :673

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		220,004
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	220,004	
Totales		220,004	220,004

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 725 ; FECHA 10/10/2013 ; CHEQUE N° 498 \$ 220.004

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	220,004	
111-03-01-900-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		220,004
Totales		220,004	220,004

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYR PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIMBRONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

162 0632405
chile.

hubo un te @chilexpress.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1033
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CARLOS RAMIREZ SOTO** Rut 007634844-8
La Cantidad de \$ **75,515** SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE ALIMENTOS PARA CANASTAS FAMILIARES SERVICIO DE BIENESTAR
MUNICIPAL SEPTIEMBRE 2013.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° **42** ; FECHA **10/10/2013** CHEQUE N° **42** \$ **75.515.**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-005-000	CANASTAS FAMILIARES	75,515	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		75,515
	Totales	75,515	75,515

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCEIA
ELECTRONICA

7.
ITAU

0204713711

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1034
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA** Rut 078094280-0
La Cantidad de \$ **330,701** TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS UN PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES Y ROPA DE CAMA PARA SER ENTREGADA A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	114	23/07/2013	330,701

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :674

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		330,701
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	330,701	
Totales		330,701	330,701

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **737**; FECHA **10/10/2013**; CHEQUE N° **510** \$ **330.701**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	330,701	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		330,701
Totales		330,701	330,701

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA EN
FIJADA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

191124
Estrobo

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1035
 RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOUTHERN BULBS TRADING LTDA. Rut 076101920-1
 La Cantidad de \$ 349,860 TRESIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PARCELAS DEMOSTRATIVAS PRODESAL II.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6246	03/09/2013	349,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :675

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		349,860
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	349,860	
Totales		349,860	349,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 736 FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 509 \$ 349.860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	349,860	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,860
Totales		349,860	349,860


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 I. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

02135680

Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1037
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BASE DE DATOS DEL DIARIO OFICIAL S.A. Rut 096814650-5
La Cantidad de \$ 148,750 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL AÑO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10172	22/07/2013	148,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :677

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares		148,750
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	148,750	
Totales		148,750	148,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 750 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 519 \$ 148.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares	148,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		148,750
Totales		148,750	148,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

97 000 3347
scotiabank.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1042
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
La Cantidad de \$ 5,395 CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UN TIMBRE PARA LA DIRECCION DE OBRAS.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	751684	29/07/2013	5,395

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :680

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		5,395
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	5,395	
Totales		5,395	5,395

COMPROBANTE DE EGRESO :

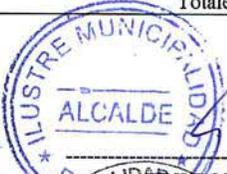
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 735 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 508 \$ 5.395

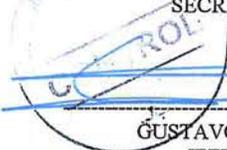
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	5,395	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,395
Totales		5,395	5,395



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

0801049283

Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1043
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 17,766 DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE COBRANZA POR CUENTA DE EMISORES MES DE JULIO 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12179672	08/07/2013	17,766

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :681

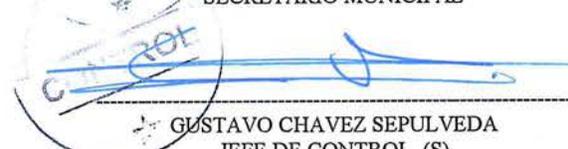
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		17,766
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	17,766	
Totales		17,766	17,766

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 719 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 492 \$ 17.760

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	17,766	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,766
Totales		17,766	17,766


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

278 1409
chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1044
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,051,652 UN MILLON CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS
PESOS
Correspondiente a CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE JULIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49291	01/08/2013	1,051,652

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :682

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,051,652
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,051,652	
Totales		1,051,652	1,051,652

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 722 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 495 \$ 1.051.652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,051,652	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,051,652
Totales		1,051,652	1,051,652

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
BUENO TESORERO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

50014410
smtzdy

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1045
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TECNOLOGIACHILE.COM LTDA. Rut 077349120-8
La Cantidad de \$ 650,500 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVIDOR VPS PARA USO MUNICIPAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	36223	02/09/2013	650,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :683

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-008-000-000	Enlaces de Telecomunicaciones		650,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	650,500	
Totales		650,500	650,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

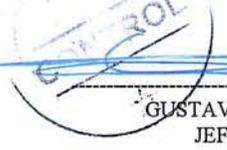
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 762 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 537 \$ 650.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-008-000-000	Enlaces de Telecomunicaciones	650,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		650,500
Totales		650,500	650,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON TIENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRAMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

240 08 295 . 08
chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1046
 RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA.** Rut 076218641-1
 La Cantidad de \$ **219,317** DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE INSUMOS PARA BALLETO FOLCLORICO MUNICIPAL DE RENAICO.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	19	07/08/2013	219,317

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :684

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		219,317
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	219,317	
Totales		219,317	219,317

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 731; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 504 \$ 219.317

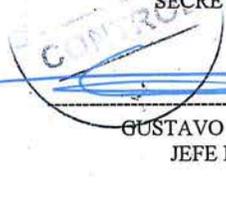
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	219,317	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		219,317
Totales		219,317	219,317



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS/ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

76306232

BCI

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1047
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 55,358 CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO
PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MESES DE JULIO Y AGOSTO
2013.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12184554	08/08/2013	44,466
FACTURA ELECTRONICA	7142856	12/08/2013	10,892

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :685

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		55,358
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	55,358	
Totales		55,358	55,358

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 718 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 491 \$ 55.358

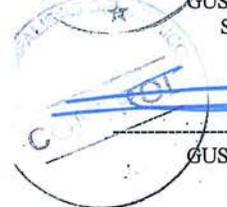
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	55,358	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		55,358
Totales		55,358	55,358



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



FINANZAS
BERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

2781409
chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1050
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 624,705 SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PARCELAS DEMOSTRATIVAS PRODESAL I.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	149101	05/09/2013	624,705

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :688

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		624,705
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	624,705	
Totales		624,705	624,705

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 727 ; FECHA 10/10/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 500 \$ 624.705

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	624,705	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		624,705
Totales		624,705	624,705


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

750 007998 F
Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1055
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 302,416 TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE AGOSTO Y
SEPTIEMBRE 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6798756	01/08/2013	92,507
FACTURA ELECTRONICA	6808029	01/08/2013	59,681
FACTURA ELECTRONICA	6844259	01/09/2013	92,856
FACTURA ELECTRONICA	6849370	01/09/2013	27,419
FACTURA ELECTRONICA	6853439	01/09/2013	29,953

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :692

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		302,416
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	302,416	
Totales		302,416	302,416

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 726 ; FECHA 10/10/2013 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 499 \$ 302.416

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	302,416	
141-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		302,416
Totales		302,416	302,416



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

270 857
santander

TRAMITACIONIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1056
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO MONCADA TORRES** Rut 009985885-0
La Cantidad de \$ **70,000** SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a **SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS A LA INAUGURACION DE BIBLIOMOVIL EN
TOLPAN EL DIA MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE 2013.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1005	11/09/2013	70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :693

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		70,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	70,000	
Totales		70,000	70,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 717 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 490 \$ 70.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	70,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,000
Totales		70,000	70,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

2320127706
chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1058
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 792,661 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43981	28/08/2013	792,661

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :695

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		792,661
532-09-00-000-000-000	Arriendos	792,661	
Totales		792,661	792,661

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 739 ; FECHA 10/10/2013 ; CHEQUE N° 512 \$ 792.661

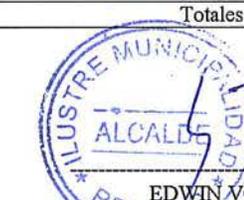
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	792,661	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		792,661
Totales		792,661	792,661


SECRETARIA

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


TESORERIA

FINA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

174 8912

Suñer

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1059
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL VICAM LTDA. Rut 076010961-4
La Cantidad de \$ 511,700 QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UNA CAMARA FOTOGRAFICA PARA MUSEO HISTORICO.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	342	08/08/2013	511,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :696

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	511,700	
215-29-05-999-000-000	Otras		511,700
Totales		511,700	511,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 734 FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 507 \$ 511.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	511,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		511,700
Totales		511,700	511,700

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6215 974 0

Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1060
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
La Cantidad de \$ 69,943 SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COLACIONES PARA LA ATENCION DE PARTICIPANTES EN LA FIESTA DE
LAS TRADICIONES A REALIZARSE EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12257	12/09/2013	69,943

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		69,943
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	69,943	
Totales		69,943	69,943

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 715 ; FECHA 12/10/2013 CHEQUE N° 488 \$ 69.943

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	69,943	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		69,943
Totales		69,943	69,943



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALYEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



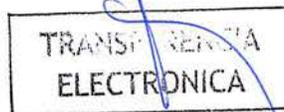
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1600982101

ehile,



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1061
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO GUZMAN TORAN Rut 007999206-2
La Cantidad de \$ 9,980 NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA AYUDA SOCIAL A DON EDUARDO MORALES
SEPULVEDA.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1729	10/09/2013	9,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :698

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		9,980
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	9,980	
Totales		9,980	9,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

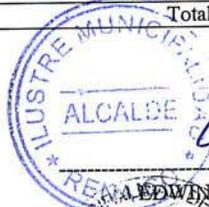
EGRESO N° 733 FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 506 \$ 9.980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	9,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,980
Totales		9,980	9,980



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHNYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

232 3054200

Chile.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1063
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARTES JIMENEZ Rut 011912847-1
La Cantidad de \$ 272,726 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a REVISTA MUNICIPAL EL RENAQUINO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1232	16/09/2013	272,726

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		272,726
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	272,726	
Totales		272,726	272,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 732; FECHA 10/10/2013; CHEQUE N° 505 \$ 272.726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	272,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,726
Totales		272,726	272,726

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

JEFE DE
FINANZAS XERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

900 2365798

santander,

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1064
 RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
 La Cantidad de \$ 369,908 TRESIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA ORNATO PARA LAS FIESTAS PATRIAS EN RENAICO
 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1417	11/09/2013	369,908

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :701

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		369,908
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	369,908	
Totales		369,908	369,908

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 716 ; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 489 \$ 369.908

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	369,908	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		369,908
Totales		369,908	369,908



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 74 867
 estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1073
RENAICO, 02/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 2,949,750 DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL
SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA DIETA DE CONCEJALES MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :704

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,912,184
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		37,566
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,949,750	
Totales		2,949,750	2,949,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 713; FECHA 31/10/2013 CHEQUE N° 9018.9019 \$ 2.949.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,912,184	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	37,566	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,949,750
Totales		2,949,750	2,949,750

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Autenticado
04/10/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1074
RENAICO, 02/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 735,792 SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE
2013.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	86008	25/09/2013	735,792

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :705

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		679,440
215-22-09-999-000-000	Otros		56,352
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	679,440	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	56,352	
Totales		735,792	735,792

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 711 ; FECHA 3/10/2013 CHEQUE N° 9015 \$ 735.792

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	679,440	
215-22-09-999-000-000	Otros	56,352	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		735,792
Totales		735,792	735,792

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1075
RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
La Cantidad de \$ 5,437,292 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL
DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2012
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 299 ; FECHA 29/10/2013 CHEQUE N° 138 \$ 4.893.561.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-004-000-000	MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR	624,166	
114-05-13-004-000-000	SENDA PREVIENE 2013	727,200	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,826,963	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,826,963	
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	432,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,893,561
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		543,731
	Totales	5,437,292	5,437,292


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JEFES DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


TESORERIA
Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1076
RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Y OTROS. Rut 014073256-7
La Cantidad de \$ 1,238,523 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS
VEINTITRES PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICO POR COMISION DE SERVICIO AL PAIS DE ARGENTINA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :706

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior		412,841
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		825,682
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	412,841	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	825,682	
Totales		1,238,523	1,238,523

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 712; ASIENTO N° FECHA 3/10/2013
CHEQUE N° 9016-9017 \$ 1.238.523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior	412,841	
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	825,682	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,238,523
Totales		1,238,523	1,238,523

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE FINANZAS
VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1077
 RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,129,047 UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS PROGRAMA PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL MES DE
 SEPTIEMBRE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	141	01/10/2013	376,349
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	92	01/10/2013	376,349
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	44	01/10/2013	376,349

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291 ; FECHA 7/10/2013 CHEQUE N° 133 \$ 1.016.142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIOLABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	376,349	
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	752,698	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,016,142
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		112,905
Totales		1,129,047	1,129,047



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1078
RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
La Cantidad de \$ 230,000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA HONORARIOS FICHA DE PROTECCION SOCIAL MES DE SEPTIEMBRE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	121	01/10/2013	50,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	01/10/2013	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 78; ASIENTO N° FECHA 29/10/2013
CHEQUE N° 57 \$ 207.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-002-000	Ficha de Protección Social 2013	230,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		207,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		23,000
	Totales	230,000	230,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1080
RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 20,949 VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN LOCAL ARRENDADO PARA FUNCIONAMIENTO
OFICINA UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2582407	27/08/2013	20,949

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :708

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		20,949
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	20,949	
Totales		20,949	20,949

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 709 ; FECHA 31/10/2013 CHEQUE N° 9013 \$ 20.949

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	20,949	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,949
Totales		20,949	20,949

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARIKAO
ALCALDE

JEFE DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1081
 RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LOCAL ARRENDADO PARA FUNCIONAMIENTO
 OFICINA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	2585657	24/09/2013	20,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :709

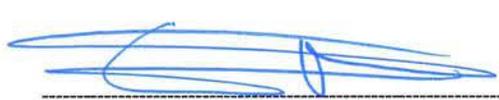
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		20,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	20,000	
Totales		20,000	20,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 708 ; FECHA 3/10/2013 ; CHEQUE N° 9012 \$ 20.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	20,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,000
Totales		20,000	20,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)


 JEFEE DE
 FINANCIA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1083
RENAICO, 04/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 72,798 SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE
2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18132565	26/09/2013	11,800
FACTURA ELECTRONICA	18132106	26/09/2013	1,998
FACTURA ELECTRONICA	18132170	26/09/2013	59,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		72,798
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	72,798	
Totales		72,798	72,798

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 714 ; FECHA 4/10/2013 ; CHEQUE N° 9020 \$ 72.798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	72,798	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		72,798
Totales		72,798	72,798



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1084
RENAICO, 07/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA VALENZUELA VALENZUELA Rut 017869348-4
La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS COMO GESTOR TERRITORIAL OMIL 2013
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	31	01/10/2013	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

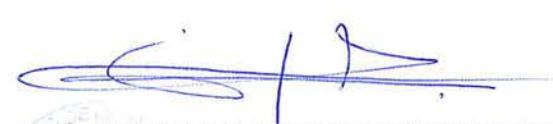
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 298 ; ASIENTO N° FECHA 29/10/2013
CHEQUE N° 137 \$ 540.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	600,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		540,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		60,000
	Totales	600,000	600,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


ALCALDE
VERONICA ALLEGOS ALVEAL JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
JEFE DE FINANZAS
VERONICA ALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1085
RENAICO, 08/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE NICOLAS MUÑOZ CANDIA Rut 004614139-3
La Cantidad de \$ 115,668 CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO PARA PAREJA DE CUECA ADULTOS MAYORES .-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2970	26/08/2013	115,668

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :661

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		115,668
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	115,668	
Totales		115,668	115,668

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 730; FECHA 10/10/2013 CHEQUE N° 503 \$ 115.668

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	115,668	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		115,668
Totales		115,668	115,668



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

62900148726

Estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1086
 RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ENTEL CHILE S.A.** Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ **10,299** DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE INTERNET EN BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE SEPTIEMBRE 2013.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15174380	01/09/2013	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 704 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 7021 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1087
RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS VALVERDE HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 076242970-5
La Cantidad de \$ 133,280 CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE 1000 TRIPTICOS DE RESCATE Y DIFUSION DE HISTORIA, CULTURA Y
TURISMO LOCAL, PARA FERIA ARAUCANIA ES TUYA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	393	26/09/2013	133,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :713

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		133,280
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	133,280	
Totales		133,280	133,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 754 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 524 \$ 133.280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	133,280	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		133,280
Totales		133,280	133,280



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



JEFE VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

22512566-08

chile.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1088
 RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5
 La Cantidad de \$ 934,287 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	250	30/09/2013	934,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :714

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		934,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	934,287	
Totales		934,287	934,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 755; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 525 \$ 934.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	934,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		934,287
Totales		934,287	934,287



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



[Signature]
 EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



[Signature]
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

64057839
 Santander

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1089
RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 1,565,000 UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PLACA PATTE. BBWH-94-8
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1201	05/09/2013	1,565,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :715

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		1,565,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,565,000	
Totales		1,565,000	1,565,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 751 ; FECHA 15/10/2013 ; CHEQUE N° 520 \$ 1.565.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	1,565,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,565,000
Totales		1,565,000	1,565,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON DENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

TESORERIA

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

23200946 05

Chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1090
RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA CHILECARRY LTDA. Rut 076253130-5
La Cantidad de \$ 374,850 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ATRIL DE PARTITURA PARA EL PROGRAMA ORQUESTA INSTRUMENTAL .
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	981	26/08/2013	374,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :716

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	374,850	
215-29-05-999-000-000	Otras		374,850
Totales		374,850	374,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 757 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 528 \$ 374.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	374,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,850
Totales		374,850	374,850



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



 WIN VON BENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 FIRMA DEL INTERESADO

_____ Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

1009567

estable

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1091
RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ MARUBENI LTDA Rut 076511040-8
La Cantidad de \$ 8,092,000 OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UNA CAMIONETA CABINA SIMPLE MARCA NISSAN TERRANO 4x2.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	424546	26/08/2013	8,092,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :717

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-05-00-000-000-000	Vehículos	8,092,000	
215-29-03-000-000-000	Vehículos		8,092,000
Totales		8,092,000	8,092,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 756 ; FECHA 15/10/2013 ; CHEQUE N° 526-527 \$ 8.092.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-03-000-000-000	Vehículos	8,092,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,092,000
Totales		8,092,000	8,092,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON ZENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS Y CONTABILIDAD GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

00096670-03

Chile .

Rodrigo Salgado @Municipalidad de Renaico

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1092
RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE MUÑOZ VALDEBENITO** Rut 006733414-0
La Cantidad de \$ **3,806,250** TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a **SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	485	01/10/2013	3,806,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :718

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,806,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,806,250	
Totales		3,806,250	3,806,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **793** ; FECHA **14/10/2013** CHEQUE N° **516** \$ **3.806.250**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,806,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,806,250
Totales:		3,806,250	3,806,250

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
MICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

61500069855
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1093
 RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COPEC SA** Rut 099520000-7
 La Cantidad de \$ **4,000,000** CUATRO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES DEPARTAMENTO 9.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	203289	09/10/2013	4,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :719

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		4,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	4,000,000	
Totales		4,000,000	4,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 753 ; FECHA 15/10/2013 CHEQUE N° 523 \$ 4.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	4,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,000,000
Totales		4,000,000	4,000,000



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

61343083

Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1094
 RENAICO, 09/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
 La Cantidad de \$ 8,000,000 OCHO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES DEPARTAMENTO 1
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2492559	09/10/2013	8,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :720

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		8,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	8,000,000	
Totales		8,000,000	8,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 752 ; FECHA 15/10/2013 ; CHEQUE N° 521-522, 8.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	8,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,000,000
Totales		8,000,000	8,000,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON TENSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 V° Bueno Tesorero

61343083

santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1095
RENAICO, 11/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **EDUARDO SANCHEZ MORALES** Rut 013289091-9
La Cantidad de \$ **70,000 SETENTA MIL PESOS**
Correspondiente a **GIRESE FONDOS A RENDIR PARA PEAJES Y PASES DIARIOS A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL DIA 10 AL 12 DE OCTUBRE 2013**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3007	11/10/2013	70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **741**; ASIENTO N° FECHA **11/2013**
FECHA **11/2013**; CHEQUE N° **514** \$ **70.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	70,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,000
	Totales	70,000	70,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1096
RENAICO, 11/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE.63-45118-5 A LA CTA. CTE.06-89881-5 BONO FICHA
PROTECCION SOCIAL 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 77 ; FECHA 17/10/2013 CHEQUE N° 156 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	360,000	
117-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		360,000
Totales		360,000	360,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1098
RENAICO, 14/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 6,977,881 SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2605637	07/10/2013	6,977,881

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :721

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		6,977,881
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,977,881	
Totales		6,977,881	6,977,881

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 768 ; FECHA 22/10/2013 ; CHEQUE N° 9011 \$ 6.977.881

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,977,881	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,977,881
Totales		6,977,881	6,977,881

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE (S)
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1099
RENAICO, 15/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 1,773,252 UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MES DE
SEPTIEMBRE 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	31592308	01/10/2013	1,773,252

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,317,096
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		456,156
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,773,252	
Totales		1,773,252	1,773,252

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 767 ; FECHA 22/10/2013 CHEQUE N° 9010 \$ 1.773.252

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,317,096	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	456,156	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,773,252
Totales		1,773,252	1,773,252

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHAK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

TMS FRENIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1102
RENAICO, 15/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CHRISTIAN MUÑOZ PUENTES** Rut 012928809-4
La Cantidad de \$ **143,200** CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a **CANCELA PRESTACION DE SERVICIOS PROGRAMA MUJERES JEFA DE HOGAR 2013 MES DE SEPTIEMBRE 2013**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	73	15/10/2013	143,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		143,200
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	143,200	
Totales		143,200	143,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **764** ASIENTO N° FECHA
FECHA **12/10/2013** CHEQUE N° **535** \$ **128.880**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	143,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		128,880
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		14,320
Totales		143,200	143,200

CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

615 70 19 560 2
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1103
RENAICO, 16/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,228,305 UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCO
PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL MES DE
AGOSTO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 763; FECHA 16/10/2013; CHEQUE N° 534 \$ 1.228.305

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,228,305	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,228,305
	Totales	1,228,305	1,228,305

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1104
RENAICO, 16/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 144,850 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE AGOSTO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	171	05/09/2013	144,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 295 ; FECHA 17/10/2013 ; CHEQUE N° 135 \$ 144.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	144,850	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		144,850
Totales		144,850	144,850



POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

CONTROL

JEFE DE FINANZAS

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6156130 2692

Estad

TRANSFERENCEIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1105
RENAICO, 16/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 77,775 SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE AGOSTO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	420	05/09/2013	77,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 293 ; FECHA 17/10/2013 ; CHEQUE N° 2060 \$ 77.775

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	77,775	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		77,775
	Totales	77,775	77,775

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1106
RENAICO, 16/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
La Cantidad de \$ 97,500 NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE AGOSTO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	189	05/09/2013	97,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 294 ; FECHA 17/10/2013 ; CHEQUE N° 2061 \$ 97.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	97,500	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		97,500
	Totales	97,500	97,500

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

ALCALDE,
279-2013

ADMINISTRADOR
JEFE DE FINANZAS

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

★ VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1107
 RENAICO, 16/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 908,180 NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE AGOSTO DE 2013.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	698	05/09/2013	908,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 296 ; FECHA 17/10/2013 ; CHEQUE N° 136 \$ 908.180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
14-05102-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	908,180	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		908,180
Totales		908,180	908,180



POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



JEFE DE FINANZAS
 VICRONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561045797

Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1114
RENAICO, 23/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 358,257 TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA
Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PLANCHAS DE ZINC PARA REPARACIONES DE SEDES COMUNITARIAS Y
OTRAS EDIFICACIONES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1425	30/09/2013	358,257

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :732

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		358,257
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	358,257	
Totales		358,257	358,257

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 781 ; FECHA 29/10/2013 CHEQUE N° 550 \$ 358.257

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	358,257	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		358,257
Totales		358,257	358,257

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61500074867
Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1115
RENAICO, 23/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 106,890 CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA
Y CENTRO CULTURAL TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	706	07/10/2013	106,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :733

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		106,890
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	106,890	
Totales		106,890	106,890

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 780; FECHA 29/10/2013; CHEQUE N° 549 \$ 106.890

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	106,890	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,890
Totales		106,890	106,890

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE FINANZAS
RONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

61561045797
Estado

[Handwritten signature]

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1117
RENAICO, 23/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,057,986 UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE SEPTIEMBRE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50020	01/10/2013	1,057,986

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :735

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,057,986
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,057,986	
Totales		1,057,986	1,057,986

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 779 ; FECHA 29/10/2013 CHEQUE N° 548 \$ 1.057.980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,057,986	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,057,986
Totales		1,057,986	1,057,986



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

50014410

Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1118
RENAICO, 23/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 51,277 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE AGOSTO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12189230	09/09/2013	42,587
FACTURA	7143242	24/09/2013	8,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :736

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		51,277
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	51,277	
Totales		51,277	51,277

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 782 ; FECHA 29/10/2013 ; CHEQUE N° 551 \$ 51.277

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	51,277	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		51,277
Totales		51,277	51,277

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

2781409
chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1123
RENAICO, 24/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 106,267 CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA REUNION DE MESA
TERRITORIAL PRODESAL II, DIA 10 DE OCTUBRE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	177	10/10/2013	106,267

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :741

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		106,267
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	106,267	
Totales		106,267	106,267

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 778 ; FECHA 29/10/2013 ; CHEQUE N° 547 \$ 106.267

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	106,267	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,267
Totales		106,267	106,267

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1703909686
Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1125
 RENAICO, 24/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS** Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ **106,267** CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a **CONTRATACION DE SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA REUNION DE MESA
 TERRITORIAL PRODESAL I.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	176	09/10/2013	106,267

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :743

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		106,267
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	106,267	
Totales		106,267	106,267

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **777** ; FECHA **20/10/2013** CHEQUE N° **546** \$ **106.267**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	106,267	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,267
Totales		106,267	106,267



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

1703909686
 Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1126
RENAICO, 24/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 26,646 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA FERIAS PREVENTIVAS PROGRAMAS SOCIALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	171486	09/10/2013	26,646

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :744

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		26,646
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	26,646	
Totales		26,646	26,646

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 776 ; FECHA 29/10/2013 ; CHEQUE N° 545 \$ 26.646

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	26,646	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,646
Totales		26,646	26,646

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904
chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1127
RENAICO, 24/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AHUILE E HIJOS LTDA Rut 085604900-0
La Cantidad de \$ 7,990 SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA AYUDA SOCIAL A LA SRA. REBECA SEPULVEDA
CACERES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390710513	24/10/2013	7,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :745

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		7,990
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,990	
Totales		7,990	7,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 775, FECHA 24/10/2013, CHEQUE N° 544 \$ 7.990

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	7,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,990
Totales		7,990	7,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320113003

ehule.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1128
RENAICO, 24/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIDIA DEL CARMEN TORRES ROA Rut 005445893-2
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO FUNERARIO PARA SEPULTAR A TRINIDAD ELENA ASTETE PEREIRA.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	414	11/10/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :746

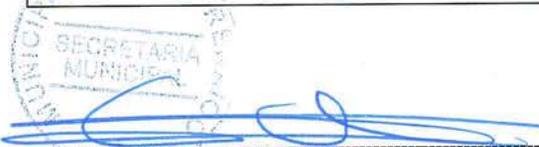
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		50,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 774.....; FECHA 29/10/2013..... CHEQUE N° 543 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

5445893

Estado



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1129
RENAICO, 24/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
La Cantidad de \$ 718,350 SETECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a MANTENCION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA NISSAN TERRANO PLACA
PATTE. FKKW.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2612	31/08/2013	718,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :747

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		45,700
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		586,750
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		85,900
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	45,700	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	586,750	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones		85,900
Totales		718,350	718,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 773; FECHA 29/10/2013; CHEQUE N° 542 \$ 718.350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	586,750	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	85,900	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	45,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		718,350
Totales		718,350	718,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR
JEFERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2327228809
chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1131
RENAICO, 24/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
La Cantidad de S. 8,116,955 OCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
CALLES Y AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO O RELLENO
SANITARIO, MES DE SEPTIEMBRE 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13239	30/09/2013	8,116,955

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :749

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		8,116,955
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,116,955	
Totales		8,116,955	8,116,955

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 772.....; FECHA 29/10/2013..... CHEQUE N° 540.541 \$ 8.116.955

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	8,116,955	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,116,955
Totales		8,116,955	8,116,955

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

631 0000 44 98

Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1138
RENAICO, 28/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL E IND. LUMISOLAR LTDA. Rut 076201640-0
La Cantidad de \$ 9,483,765 NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL
SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA PROYECTO ILUMINACION SOLAR PARA PREVENCION VARIOS SECTORES,
COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1290	29/05/2013	9,483,765

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1108 ; FECHA 28.10.2013 CHEQUE N° 137 \$ 9.483.765

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-003-001-000	ILUMINACION SOLAR PREVENCION SITUACIONAL	9,483,765	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		9,483,765
Totales		9,483,765	9,483,765



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1139
RENAICO, 28/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 9,715,436 NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS
TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP URBANO MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	86247	30/09/2013	2,974,324
FACTURA ELECTRONICA	86248	30/09/2013	6,741,112

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 299; FECHA 29/10/2013 CHEQUE N° 2062 \$ 9.715.436

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	9,715,436	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		9,715,436
Totales		9,715,436	9,715,436

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARÍA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 764
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 513,000 QUINIENTOS TRECE MIL PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA 06-89881-5 FONDOS ORDINARIOS A LA CTA 06-89938-2 FONDOS
EXTRAPRESUPUESTARIOS POR ERROR EN IMPUTACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 598 ; FECHA 12/8/2013 ; CHEQUE N° 395 \$ 513.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	513,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		513,000
	Totales	513,000	513,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

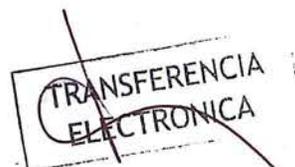
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

06.89938-2



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 793
 RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **1,094,300** UN MILLON NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BPZT-50**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451325813	02/08/2013	1,094,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :494

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		797,700
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		163,800
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		132,800
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	797,700	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	296,600	
Totales		1,094,300	1,094,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

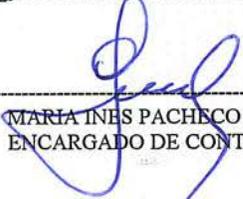
ASIENTO N° FECHA

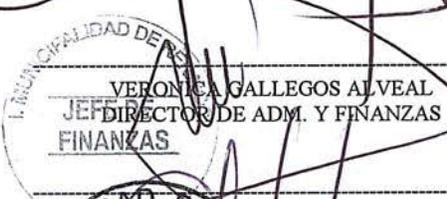
EGRESO N° 582 ; FECHA 6/8/2013 ; CHEQUE N° 385 \$ 1.094.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	132,800	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	163,800	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	797,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,094,300
Totales		1,094,300	1,094,300


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

2327228809
 Chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 795
 RENAICO, 06/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL S Y G LTDA. Rut 077649980-3
 La Cantidad de \$ 626,535 SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO
 Correspondiente a COMPRA DE ROPA Y CALZADO DE INVIERNO PARA PERSONAL MUNICIPAL PLANTA
 AUXILIARES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55246	29/05/2013	626,535

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :467

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		248,115
215-22-02-003-000-000	Calzado		378,420
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		626,535	626,535

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 587; FECHA 7/8/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 390 \$ 626.535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		248,115
215-22-02-003-000-000	Calzado		378,420
532-02-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		626,535	626,535



STAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ACHECO CEA
 CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

Buenos Aires,
 Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 859
RENAICO, 01/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
La Cantidad de \$ 16,636,472 DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL
CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	115		16,636,472

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :543

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,991,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		14,566,661
215-22-01-001-000-000	Para Personas		10,800
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		67,900
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,991,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	14,566,661	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	10,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	67,900	
	Totales	16,636,472	16,636,472

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 526, FECHA 7/8/2013, CHEQUE N° 308, \$ 14.980.695

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,991,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	14,566,661	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	10,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	67,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,980,695
111-03-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,655,777
	Totales	16,636,472	16,636,472



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

VERONICA SALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Bueno Tesorero

OBLIGACION

Comprobante 669 Fecha 01/08/2013 Resolución
Rut 016853462-0 Nombre JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS
Tipo Doc. Numero Doc. Departamento
Banco SANTANDER FDOS. Centro Costo
ORDINARIOS
Glosa CANCELA HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2013

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,991,111	31,300,000	12,062,222	17,246,667
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	14,566,661	204,013,000	103,707,031	85,739,308
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	67,900	10,341,000	2,961,469	7,311,631
215-22-01-001-000-000	Para Personas	10,800	5,329,000	513,764	4,804,436
Total		16,636,472			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres. Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-03-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(2) GASTO EN PERSONAL	(3) PERSONAL A HONORARIOS	1,991,111	31,300,000	12,062,222	17,246,667
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(2) OPERACIONALES	1,622,222	19,217,000	9,483,332	8,111,446
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(5) APOYO UDEL	2,693,332	28,809,000	13,598,882	12,516,786
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(3) TURISMO	1,135,000	15,421,000	7,838,416	6,447,584
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(11) OMIL	570,000	7,630,000	3,825,000	3,235,000
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(17) RENAICO EMPRENDE	1,724,444	24,028,000	11,511,108	10,792,448
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(18) MUJERES JEFAS DE HOGAR	537,000	6,444,000	3,222,000	2,685,000
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(4) INDAP PRODESAL I 2013-2014	100,000	1,200,000	200,000	900,000
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(12) INDAP PRODESAL II 2013-2014	100,000	1,400,000	200,000	1,100,000
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(1) OMD	600,000	7,436,000	3,745,556	3,090,444
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(7) ESC. DE FUTBOL MUNICIPAL	656,666	6,600,000	2,659,998	3,283,336
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(2) MANTENCION RECINTOS DEPORTIVOS	510,000	5,820,000	2,694,659	2,615,341
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(23) Taller Tenis de Mesa	64,000	579,000	192,000	323,000
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(16) APORTE MUN. CAMP. ANFA APERT/CLAUS.	180,000	540,000	0	360,000
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(1) EXTENSION CULTURAL	(3) GASTOS OPERACIONES	540,000	6,380,000	3,097,136	2,742,864
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(3) BIBLIOTECA MUNICIPAL	(1) OPERACIONALES	260,000	3,120,000	1,551,314	1,308,686
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(2) CENTRO CULTURAL DE TIJERAL	(1) SERVICIO INF. Y FOMENTO LECTURA	100,000	3,600,000	1,800,000	1,700,000
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(2) CENTRO CULTURAL DE TIJERAL	(2) BIBLOREDES	100,000	3,127,000	1,239,996	1,787,004
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(3) BIBLIOTECA MUNICIPAL	(7) BIBLIOREDES	655,555	7,867,000	3,916,655	3,294,790
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(8) OFICINA MUNICIPAL JOVENES	(2) PERSONAL	260,000	8,161,000	3,677,319	4,223,681
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(8) OFICINA MUNICIPAL JOVENES	(1) BANDAS MUSICALES	130,000	1,153,000	372,658	650,342
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(4) ORQUESTA INSTRUMENTAL	(1) OPERACIONALES	311,111	3,734,000	1,866,666	1,556,223
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(5) BALLEFOLCLORICO	(1) OPERACIONALES	220,000	2,640,000	1,320,000	1,100,000
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(2) CENTRO CULTURAL DE TIJERAL	(6) TALLER DE DANZA	100,000	1,200,000	600,000	500,000
215-21-04-004-000-000	(6) PROGRAMAS CULTURALES	(6) MUSEO HISTORICO	(1) OPERACIONALES	150,000	1,650,000	680,355	819,645
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(8) PROGRAMA PUENTE	(1) APOYO FAMILIAR	260,000	3,056,000	1,560,000	1,236,000
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(5) INFANCIA	(3) PERSONAL	721,331	7,476,000	3,404,000	3,350,669
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(6) TALLER GIMNASIA AEROBICA	96,000	864,000	264,000	504,000
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(4) TALLER DEPORTIVOS ADULTOS MAYORES	126,000	4,968,000	3,813,000	1,029,000
215-21-04-004-000-000	(5) PROGRAMAS RECREACIONALES	(1) OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES	(5) TALLER DEPORTIVOS DISCAPACITADOS	44,000	220,000	44,000	132,000
215-22-01-001-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(5) APOYO UDEL	3,000	0	3,000	-6,000
215-22-01-001-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(7) MUJERES TRABAJADORA Y HOGAR	(1) MUJERES TRABAJADORA Y JEFA HOGAR	4,800	0	0	-4,800
215-22-01-001-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(2) OPERACIONALES	3,000	0	0	-3,000
215-22-08-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(2) OPERACIONALES	7,000	280,000	39,300	233,700
215-22-08-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(2) SENDA	(1) OPERACIONALES	17,000	80,000	44,200	18,800
215-22-08-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) UDEL	(4) INDAP PRODESAL I 2013-2014	31,800	0	0	-31,800

215-22-08-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(7) MUJERES TRABAJADORA Y HOGAR	(1) MUJERES TRABAJADORA Y JEFA HOGAR	12,100	0	0	-12,100
-----------------------	------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	--------	---	---	---------

--	--	--	--	--	--	--	--

PREPARADO POR

JEFE DE CONTABILIDAD

D.A.E.

CONTROL



[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 860
RENAICO, 01/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA Rut 014643035-k
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE POR VIAJE FUERA DE LA COMUNA EN VEHICULO PARTICULAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2383	01/08/2013	210,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :544

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		210,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	210,000	
Totales		210,000	210,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 588 ; FECHA 8/8/2013 CHEQUE N° 391 \$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	210,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		210,000
Totales		210,000	210,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAIO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

corp banca
04307638
cto cte

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 864
 RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **AGUAS ARAUCANIA S.A.** Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ **1,224,825** UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS
 VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a **CONSUMO DE AGUA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JULIO 2013**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	72495	25/07/2013	1,224,825

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :546

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,168,473
215-22-09-999-000-000	Otros		56,352
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,168,473	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	56,352	
Totales		1,224,825	1,224,825

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° **585**; FECHA **7/8/2013**; CHEQUE N° **8914** \$ **1.224.825**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,168,473	
215-22-09-999-000-000	Otros	56,352	
532-05-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,224,825
Totales		1,224,825	1,224,825


SECRETARIA MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE FINANZAS

 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


TESORERIA

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

_____ Vº Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 865
RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL FUENTES MERINO Rut 007761139-8
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA RECREACIONAL CAMPEONATO
ANFA MES DE JULIO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	02/08/2013	90,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :547

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		90,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	90,000	
Totales		90,000	90,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 581 ; FECHA 06-08-13 CHEQUE N° 8915 s 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	90,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		81,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		9,000
Totales		90,000	90,000

SECRETARIA MUNICIPAL
MAYRA CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

X° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 866
 RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS ORELLANA CHICANO** Rut 009769521-0
 La Cantidad de \$ **13,500** TRECE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE MEDALLAS GRABADAS CON LOGO MUNICIPAL PARA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.-}**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7002	26/07/2013	13,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :548

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		13,500
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	13,500	
Totales		13,500	13,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 614 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 413 \$ 13.500,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	13,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,500
Totales		13,500	13,500

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA
 520100015769
 BBVA.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 867
RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICA TORRES MOLINA Rut 013392875-8
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN CULTURA MES DE JULIO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	51	02/08/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		200,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 583.....; FECHA 6/8/2013..... CHEQUE N° 386..... \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000



SECRETARIO MUNICIPAL
OSCAR CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRAMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

1705573022
Bco Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 868
RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 748,212 SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43386	28/06/2013	748,212

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :549

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	748,212	748,212
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		748,212	748,212

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 611.....; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 410..... \$ 748.212.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	748,212	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		748,212
Totales		748,212	748,212



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

1748912
Santander
TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 869
RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8
La Cantidad de \$ 267,618 DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a COMOPRA DE CANASTAS FAMILIARES Y ROPA DE CAMA, PARA SER ENTREGADA A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	202	19/07/2013	46,731
FACTURA ELECTRONICA	201	19/07/2013	220,887

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		267,618
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	267,618	
Totales		267,618	267,618

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 617 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 416 \$ 267.618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	267,618	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		267,618
Totales		267,618	267,618



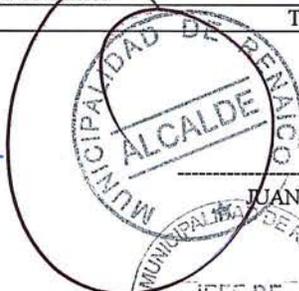
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVIAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

0204713711

Itau

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 870
RENAICO, 02/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEXANDRE AFANASSIEV Rut 014549894-5
La Cantidad de \$ 520,000 QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE MONITOR CON EXPERIENCIA EN TECNICA DE MURALISMO PARA
TALLER DE MANUALIDADES DEL AREA DE CULTURA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	40	02/08/2013	520,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :552

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		520,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	520,000	
Totales		520,000	520,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 584 ; FECHA 6/8/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 387 \$ 468.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	520,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		468,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		52,000
Totales		520,000	520,000



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO



ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALYEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Cuenta Rut
Bco Estado
14.549.894-5

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 871
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARISOL VALLEJOS CARRILLO Y OTRO** Rut 009937058-0
La Cantidad de \$ **176,000** CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE LENTES OPTICOS PARA LA SEÑORA MARISOL VALLEJOS Y LA SRA.
MARGARITA CARTES GARRIDO RESPECTIVAMENTE, POR EL PROGRAMA DE
ASISTENCIA SOCIAL.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		176,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	176,000	
Totales		176,000	176,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **596**; FECHA **12/8/2013**; CHEQUE N° **8922.8923 176.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	176,000	
4111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		176,000
Totales		176,000	176,000

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CPA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JEFE DE FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 872
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,046,995 UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE JUNIO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48789	01/07/2013	1,046,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,046,995
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,046,995	
Totales		1,046,995	1,046,995

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 603 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 401 \$ 1.046.995.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,046,995	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,046,995
Totales		1,046,995	1,046,995

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JEFE DE FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

5001441-0
Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 875
 RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 122,095 CIENTO VEINTIDOS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO , CONSUMO MES DE SEPTIEMBRE 2012.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1607717	30/09/2012	12,128
FACTURA	1612481	30/09/2012	109,967

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :557

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		122,095
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	122,095	
Totales		122,095	122,095

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 593 ; FECHA 12/8/2013 CHEQUE N° 8919 \$ 122.095

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	122,095	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		122,095
Totales		122,095	122,095



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 876
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
La Cantidad de \$ 78,022 SETENTA Y OCHO MIL VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a CONFECCION DE FORMULARIOS PARA EXHORTOS Y PERMISOS PROVISORIOS PARA EL
JUZGADO DE POLCIA LOCAL DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24603	23/07/2013	78,022

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :558

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		78,022
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	78,022	
Totales		78,022	78,022

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 610; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 409 \$ 78.022.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	78,022	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		78,022
Totales		78,022	78,022

GUSTAVO CHAVEZ/SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

920100017743
ESTADO.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 877
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIDIA DEL CARMEN TORRES ROA Rut 005445893-2
La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO FUNERARIO PARA SEPULTAR A LA SRA. PILAR ALICIA RODRIGUEZ SOTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	405	19/07/2013	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 619 ; FECHA 12/08/2013 ; CHEQUE N° 418 \$ 110.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 878
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4
La Cantidad de \$ 49,610 CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA ATENCION DE PERSONAS ASISTENTE A LA REUNION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ASOCIACION DE MALLECO NORTE.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	721	05/08/2013	49,610

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :561

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		49,610
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	49,610	
Totales		49,610	49,610

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 618; FECHA 12/08/2013; CHEQUE N° 417 \$ 49.610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	49,610	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		49,610
Totales		49,610	49,610



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
ELECTRONICA
61500059264
ESTADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 881
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA GARCÉS IBARRA Rut 012421206-5
La Cantidad de \$ 81,158 OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA CAMPEONATO DE BABY LABORAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4471	03/07/2013	81,158

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :563

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		81,158
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	81,158	
Totales		81,158	81,158

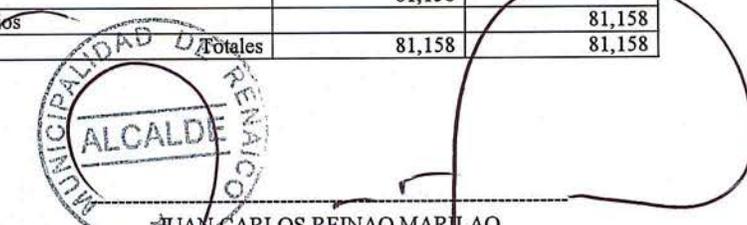
COMPROBANTE DE EGRESO :

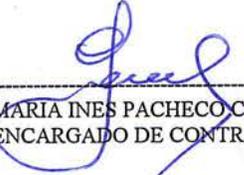
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 615 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 414 \$ 81.158

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	81,158	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		81,158
Totales		81,158	81,158


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ESTADO

62 90008248-2

trofeosport.@yahoo.es

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 882
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 184,530 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE CONVENIO MARCO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2433323	02/07/2013	184,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :564

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		184,530
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	184,530	
Totales		184,530	184,530

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 609.....; FECHA 12/08/2013..... CHEQUE N° 408..... \$ 184.530.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	184,530	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		184,530
Totales		184,530	184,530

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

1620632405
Chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 887
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTELA CHILE S.A. Rut 092580000-7
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a ACCESO A INTERNET MES DE JULIO 2013 EN EL CENTRO CULTURAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15119309	01/07/2013	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

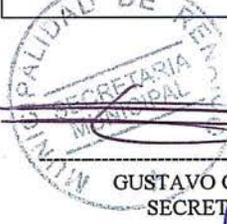
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :569

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 594 ; FECHA 12/0/2013 CHEQUE N° 8920 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 888
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
La Cantidad de \$ 435,374 CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GAS PARA CALEFACCION DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7203285	11/07/2013	435,374

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :570

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		435,374
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	435,374	
Totales		435,374	435,374

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 616 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 415 \$ 435.374.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	435,374	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		435,374
Totales		435,374	435,374

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTADOR

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

16/0169807
Bco. Chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 890
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ORELLANA CHICANO Rut 009769521-0
La Cantidad de \$ 88,700 OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA EL CAMPEONATO INTER COMUNAL DE
CICLISMO Y DUATLON.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6991	19/07/2013	88,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		88,700
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	88,700	
Totales		88,700	88,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 613 ; FECHA 12/10/2013 CHEQUE N° 412 \$ 88,700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	88,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,700
Totales		88,700	88,700

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

520100015769
bsva

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 892
RENAICO, 05/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AHUILE E HIJOS LTDA Rut 085604900-0
La Cantidad de \$ 34,500 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA AYUDA SOCIAL A DON HUGO ABRAHAM JARA ORTEGA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	79730	30/06/2013	34,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :574

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		34,500
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	34,500	
Totales		34,500	34,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 612; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 411 \$ 34.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	34,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		34,500
Totales		34,500	34,500

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

cco. Chile
2320113003

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 894
 RENAICO, 06/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **396,300** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BDHU-64**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1418	28/06/2013	396,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes		45,750
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		3,500
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		347,050
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	45,750	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,500	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	347,050	
Totales		396,300	396,300

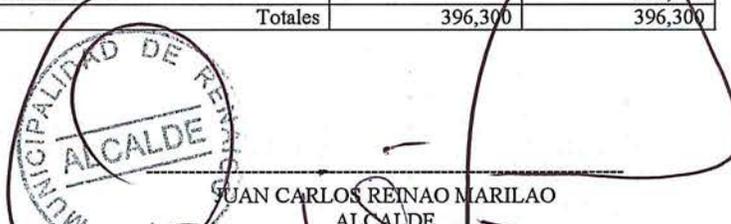
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

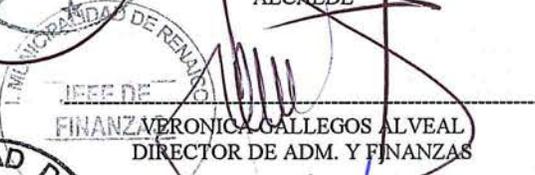
EGRESO N° 602 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 400 \$ 396.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	347,050	
215-22-03-002-002-000	Lubricantes	45,750	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		396,300
Totales		396,300	396,300


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

23272288-09
 pco. Chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 898
 RENAICO, 06/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIPE PINO CUEVAS Y OTROS Rut 015513273-6
 La Cantidad de \$ 2,442,331 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL
 TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a PAGO DE DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE JULIO 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :578

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,405,100
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		37,231
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,442,331	
Totales		2,442,331	2,442,331

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 580 ; FECHA 7/8/2013 CHEQUE N° 8912-384 s 2.442.331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,405,100	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	37,231	
1111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,442,331
Totales		2,442,331	2,442,331



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO-CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 899
RENAICO, 07/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 263,656 DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION DE INVERNADEROS.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	148650	24/07/2013	263,656

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :579

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		263,656
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	263,656	
Totales		263,656	263,656

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 625 ; FECHA 12 08 2013 CHEQUE N° 424 \$ 263.656.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	263,656	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		263,656
Totales		263,656	263,656


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

750007998-7
Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 903
RENAICO, 07/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
La Cantidad de \$ 133,225 CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VENTICINCO PESOS
Correspondiente a CONFECCION DE CARATULAS COLOR VERDE PARA EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24649	30/07/2013	133,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :583

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		133,225
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	133,225	
Totales		133,225	133,225

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 622 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 421 \$ 133.225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	133,225	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		133,225
Totales		133,225	133,225

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPERENCIA
ELECTRONICA

920100017743.
BBVA.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 904
RENAICO, 07/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 33,904 TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA PROPIA MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12175257	10/06/2013	33,904

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		33,904
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	33,904	
Totales		33,904	33,904

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 623 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 422 \$ 33904

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	33,904	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,904
Totales		33,904	33,904



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



228/400
TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 905
RENAICO, 07/08/2013

datos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
Cantidad de \$ 178,708 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS
Responsable a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JULIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
CTURA ELECTRONICA	6759779	01/07/2013	27,195
CTURA ELECTRONICA	6754560	01/07/2013	92,096
CTURA ELECTRONICA	6763980	01/07/2013	59,417

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :585

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		178,708
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	178,708	
Totales		178,708	178,708

IMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

RESO N° 621 FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 420 \$ 178.708.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	178,708	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,708
Totales		178,708	178,708

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

27085-7
TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 906
RENAICO, 07/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
La Cantidad de \$ 62,320 SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECAMUNICIPAL DE RENAICO Y
VULLA TIJERAL MES DE JULIO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	742	01/07/2013	62,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :586

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		62,320
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	62,320	
Totales		62,320	62,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 595 ; FECHA 12/8/2013 CHEQUE N° 8921 \$ 62.320

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	62,320	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		62,320
Totales		62,320	62,320

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 907
 RENAICO, 07/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
 La Cantidad de \$ 14,038 CATORCE MIL TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TIMBRS PARA OPERACIONES SOLICITADOS POR EL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	750172	08/07/2013	14,038

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :587

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		14,038
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	14,038	
Totales		14,038	14,038

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 624; FECHA 12/08 2013; CHEQUE N° 423 \$ 14038.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	14,038	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,038
Totales		14,038	14,038



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



FINAMERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

08 010 49283
 Santander

cobranzas electronicas@garetto.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 910
RENAICO, 09/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 481,020 CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELA DIETA MES DE JULIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :589

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		93,943
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		387,077
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	93,943	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	387,077	
Totales		481,020	481,020

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 589; FECHA 9/8/2013; CHEQUE N° 392-393, 481.020

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	93,943	
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	387,077	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		481,020
Totales		481,020	481,020

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARIANO
ACALDE

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Bueno Tesorero

Autorizado
09/08/2013

79102482

615.75012506

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 911
RENAICO, 09/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
La Cantidad de \$ 480,000 CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINAS UDEL, POR LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO
Y JULIO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO	1	03/04/2013	120,000
RECIBO DE ARRIENDO	2	05/08/2013	360,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		480,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	480,000	
Totales		480,000	480,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 590 ; FECHA 9/8/2013 CHEQUE N° 8916 \$ 480.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	480,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		480,000
Totales		480,000	480,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
JORGE CHANQUEY FURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
FIRMA DEL INTERESADO

TESORERIA
Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 912
RENAICO, 09/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 44,750 CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE LUZ EN LOCAL ARRENDADO PARA OFICINAS UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	17606620	25/07/2013	44,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :591

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		44,750
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	44,750	
Totales		44,750	44,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 592 ; FECHA 9/8/2013 CHEQUE N° 2918 \$ 44.750

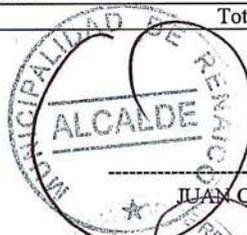
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	44,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		44,750
Totales		44,750	44,750


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE


JEFE DE FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)


TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 913
RENAICO, 09/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 22,325 VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LOCAL ARRENDADO PARA OFICINAS UDEL.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	2178491	23/07/2013	22,325

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :592

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		22,325
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	22,325	
Totales		22,325	22,325

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 591 ; FECHA 9/8/2013 ; CHEQUE N° 8917 \$ 22.325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	22,325	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,325
Totales		22,325	22,325



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 914
 RENAICO, 09/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL Rut 060109000-7
 La Cantidad de \$ 1 UN PESO
 Correspondiente a GIRESE REINTEGRO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 269 ASIENTO N° FECHA 12/8/2013
 FECHA 12/8/2013 CHEQUE N° 2049 \$ 1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-04-001-001-000	APOYO SOCIOLABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	1	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1
Totales		1	1

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 915
RENAICO, 12/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
La Cantidad de \$ 3,806,250 TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO, MES DE JULIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	476	01/08/2013	3,806,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :593

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,806,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,806,250	
Totales		3,806,250	3,806,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 6001; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 399 \$ 3.806.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,806,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,806,250
Totales		3,806,250	3,806,250


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN C. RENAÑO MARILAO
ALCALDE


MARIA T. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 69855
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 916
RENAICO, 12/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
La Cantidad de \$ 8,116,956 OCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
CALLES Y AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO O RELLENO
SANITARIO COMUNA DE RENAICO.,
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13206	31/07/2013	7,997,000
FACTURA	13208	31/07/2013	119,956

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	8,116,956	8,116,956
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		8,116,956	8,116,956

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 599 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 396 \$ 8.116.956.-
397

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	8,116,956	8,116,956
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos		
Totales		8,116,956	8,116,956



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN C. REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO OEA
JEFE DE CONTROL

CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALMEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JEFE DE
FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

3100004498

Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 917
RENAICO, 12/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5
La Cantidad de \$ 934,287 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago // CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2013.-

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	239	30/07/2013	934,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :595

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		934,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	934,287	
Totales		934,287	934,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 600 ; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 398 \$ 934.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	934,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		934,287
Totales		934,287	934,287

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN C. REINA MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANANZ MERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64057839
santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 918
RENAICO, 12/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 210,247 DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 631 ; FECHA 12/8/2013 CHEQUE N° 8925 \$ 210.247.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	210,247	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		210,247
	Totales	210,247	210,247


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN C. REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

COMPTABILIDAD
 Decreto N° 719
 RENAICO, 12/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CÍA LTDA. Rut 081151900-6
 La Cantidad de \$ 83,782 OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3743652	20/07/2013	83,782

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		83,782
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	83,782	
Totales		83,782	83,782

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 633; FECHA 12/08/2013 CHEQUE N° 430 \$ 83.782.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	83,782	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		83,782
Totales		83,782	83,782

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JEFE DE FINANZA
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ENCARGADO DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA
 2400638800
 Chile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 920
RENAICO, 14/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 39,286 TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA EL 40% MULTAS LEY DE ALCOHOLES PARA PROGRAMAS DE SALUD, MES DE JULIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :597

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-002-001-000	Multa Ley De Alcohol		39,286
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	39,286	
Totales		39,286	39,286

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 642 ; FECHA 30.08.2013 CHEQUE N° 433 \$ 39286.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-002-001-000	Multa Ley De Alcohol	39,286	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,286
Totales		39,286	39,286



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN C. REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO OEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

transcrito

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 921
RENAICO, 19/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 132,900 CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE JUNIO DE 2013.
Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	169	01/07/2013	132,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 270; FECHA 23/08/2013. ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 121 \$ 132.900-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	132,900	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		132,900
		132,900	132,900

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 23/08/2013
Rep.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

61561302692

ESTADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 922
RENAICO, 19/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
La Cantidad de \$ 93,275 NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE JUNIO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	187		93,275

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 273 ; FECHA 23/08/2013 ; CHEQUE N° 2051 \$ 93.275.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	93,275	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		93,275
		93,275	93,275

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 899,815 OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE JUNIO DE 2013.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	682	08/07/2013	899,815

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

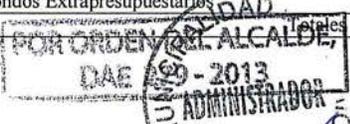
COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 271; ASIENTO N° FECHA 23/08/2013
 FECHA 23/08/2013; CHEQUE N° 122 \$ 899.815.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	899,815	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		899,815
		899,815	899,815



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENESCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

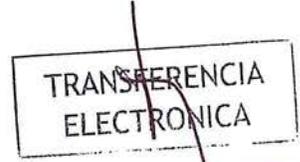
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Reg.

Transf. 23/08/2013



61561045797 ESTADO.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 925
RENAICO, 19/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,202,240 UN MILLON DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL MES DE
JUNIO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 643 ; FECHA 30-08-2013 CHEQUE N° 434 \$ 1.202.240.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,202,240	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,202,240
	POR ORDEN DEL ALCALDE	1,202,240	1,202,240

RENAICO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 23/08/2013

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

autorizar

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 926
RENAICO, 19/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO SANCHEZ MORALES Rut 013289091-9
La Cantidad de \$ 70,000 SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a GIRESE FONDOS A RENDIR PARA PEAJES Y PASES DIARIOS A LA CIUDAD DE SANTIAGO EL DIA 19 Y 20 DE AGOSTO DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2498		70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 638, FECHA 23/08/2013, CHEQUE N° 432, \$ 70.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	70,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,000
Totales		70,000	70,000

[Handwritten signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Rep.

TRANSFERENCEIA ELECTRONICA

Estado
Bco
13.289.091.
Cuenta Rut.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 927
 RENAICO, 19/08/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** RUC 060901002-9) **61.978.390-5**
 La Cantidad de \$ **33,883** TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **DEVOLUCION DE SALDO PROYECTO RENAICO SIN FRONTERAS PARA LA DANZA FOLCLORICA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° **276** ; FECHA **27/08/2013** CHEQUE N° **124** \$ **33.883**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-20-002-000-000	Renaico sin Fronteras para la Danza Folclórica	33,883	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		33,883
	Totales	33,883	33,883



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Trespaso 27/08/2013

TRANSEFERENCIA
ELECTRONICA

*Banco Estado
 62909144111
 etc etc*

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 931
 RENAICO, 19/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS** Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ **28,544,655** VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
 SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a **REMUNERACIONES MES DE AGOSTO 2013.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :598

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,505,970
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,366,251
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,727,517
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,051,209
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,379,731
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		404,358
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,023,275
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,165,144
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		199,627
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		497,396
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,019,833
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,569,507
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,470,830
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		278,163
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		739,842
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		371,484
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		302,597
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		46,998
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		125,150
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		448,149
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		45,214
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		294,765
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		361,389
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	23,940,074	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,484,581	
	Totales	28,424,655	28,424,655

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 534; FECHA 19/08/2013; CHEQUE N° 8927 \$ 28.424.655

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	6,505,970	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	552,260	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,366,251	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	5,727,517	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,051,209	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,379,731	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	404,358	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	1,023,275	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,165,144	
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	199,627	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,467,576	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	497,396	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	1,019,833	

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 932
 RENAICO, 19/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JEAN PAUL SUAZO SALAS PROYECTOS Y ASESO Rut 076126032-4
 La Cantidad de \$ 3,500,000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a DISEÑO DE INGENIERIA PARA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3	19/08/2013	3,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-003-000	Diseño Proyecto Pavimentación Participativa Varias Calles de Renaico		3,500,000
571-01-00-000-000-000	Costos De Estudios Basicos	3,500,000	
Totales		3,500,000	3,500,000

COMPROBANTE D' EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 636 FECHA 22/08/2013 CHEQUE N° 431 \$ 3500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-003-000	Diseño Proyecto Pavimentación Participativa Varias Calles de Renaico	3,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,500,000
Totales		3,500,000	3,500,000

SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 933
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 10,207,965 DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP URBANO MES DE JULIO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	72728		3,171,996
FACTURA ELECTRONICA	7039663		7,039,663
NOTA DE CREDITO	1983		-3,694

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 2734; FECHA 22/08/2013; CHEQUE N° 2052 \$ 10.207.965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO DE	10,207,965	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Kyfrapresupuestados		10,207,965
	Totales	10,207,965	10,207,965



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 934
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 10,207,965 DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP URBANO MES DE JULIO DE 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 668 ; FECHA 27/08/2013 ; CHEQUE N° 458 \$ 10.207.965.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	10,207,965	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,207,965
	Totales	10,207,965	10,207,965



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



* JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE DE
FINANZAS

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Traspaso 27/08/2013

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 935
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GREZ Y ULLOA S.A. Rut 080432900-5
La Cantidad de \$ 206,209 DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA
COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1493324	19/04/2013	697,441
NOTA DE CREDITO	118095	05/07/2013	-491,232

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		206,209
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	206,209	
Totales		206,209	206,209

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 648 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 439 \$ 206.209

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	206,209	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		206,209
Totales		206,209	206,209



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

CONTROL



SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSEFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Chile
2200035310

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 936
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AHUILE E HIJOS LTDA Rut 085604900-0
La Cantidad de \$ 27,935 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA LA SRA. REBECA SEPULVEDA CACERES Y EL SR.
CASTILLO MARDONES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	79742	21/08/2013	27,935

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		27,935
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	27,935	
Totales		27,935	27,935

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 650; ASIENTO N° FECHA 30/08/2013
CHEQUE N° 440 \$ 27.935-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	27,935	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		27,935
Totales		27,935	27,935



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE DE
FINANZAS

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Bco. Chile
2320113003

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 937
 RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
 La Cantidad de \$ 494,928 CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1403	21/08/2013	494,928

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :601

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		494,928
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	494,928	
Totales		494,928	494,928

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 657; ASIENTO N° FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 441 \$ 494.928-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	494,928	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		494,928
Totales		494,928	494,928

(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ALCALDE, JEFE DE FINANZAS)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 SONIA ZAMBRANO SOTO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (\$)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

TRANSFERENCIA ELECTRONICA para Estado
 61500074867

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 938
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 9,639 NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES PARA EL PROGRAMA
BIBLIOTECA MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	126760	21/08/2013	9,639

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		9,639
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	9,639	
Totales		9,639	9,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 652 ; FECHA 30/08/2013 ; CHEQUE N° 442 \$ 9639.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	9,639	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,639
Totales		9,639	9,639

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco BCI
27168948

E.P. 940.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 939
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
La Cantidad de \$ 149,384 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA OPERATIVOS DE LA UDEL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	138904	21/08/2013	149,384

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		149,384
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	149,384	
Totales		149,384	149,384

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 653 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 443 \$ 149.384,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	149,384	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		149,384
Totales		149,384	149,384

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Santander
81-0350055-1

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 940
 RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,682,371 UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS
 SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET EN DEPENDENCIAS
 MUNICIPALES MES DE JULIO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	31173982	21/08/2013	1,682,371

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :604

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,280,467
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		401,904
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,682,371	
Totales		1,682,371	1,682,371

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 635, FECHA 21/08/2014, CHEQUE N° 8928 \$ 1,682,371.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,280,467	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	401,904	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,682,371
Totales		1,682,371	1,682,371

GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AGROVETERINARIA DEL MAIPO LTDA Rut 076016596-4
 La Cantidad de \$ 272,509 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA OPERATIVOS UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	254	13/08/2013	148,643
FACTURA	255	13/08/2013	123,866

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :605

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		272,509
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	272,509	
Totales		272,509	272,509

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 654 ASIENTO N° FECHA 30/08/2013
 FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 444 \$ 272.509

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	272,509	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,509
Totales		272,509	272,509

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

SONIA ZAMBRANO SOTO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Bco. Santander
 6298500-3
 cobrenzas@promai po@gmail
 com

quirúrgicos veterinarios	
42121506	Sets de instrumentos quirúrgicos veterinarios

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 942
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REDEMIO JARA JARA Rut 002409658-0
La Cantidad de \$ 112,812 CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE ESTACION EQUINA PARA EL PROGRAMA
UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25841	21/08/2013	112,812

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :606

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		112,812
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	112,812	
Totales		112,812	112,812

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 655 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 445 \$ 112.812.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	112,812	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		112,812
Totales		112,812	112,812

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Bco. Chile
232-00/61-08
maderasjara1@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 943
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 321,503 TRESIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	229431	21/08/2013	321,503

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :607

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		321,503
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	321,503	
Totales		321,503	321,503

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 656 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 446 \$ 321.503

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	321,503	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		321,503
Totales		321,503	321,503

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Estado
050984-1

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 944
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA CARDENAS SEPULVEDA Rut 011752489-2
La Cantidad de \$ 29,155 VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE JUEGOS INFLABLES Y PREMIOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA
DEL NIÑO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2151	21/08/2013	29,155

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :608

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		29,155
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	29,155	
Totales		29,155	29,155

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 657; FECHA 30/08/2013; CHEQUE N° 447 \$ 29.155 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	29,155	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,155
Totales		29,155	29,155

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

pcc. Chile
163-03200-09

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 945
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 1,256,041 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	164964	21/08/2013	1,256,041

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :609

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,256,041
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,256,041	
Totales		1,256,041	1,256,041

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 658 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 448 \$ 1.256.041

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,256,041	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,256,041
Totales		1,256,041	1,256,041

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Chile
120 1199904

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 946
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 9,159 NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CAJA METALICA PARA EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	164872	21/08/2013	9,159

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	9,159	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		9,159
Totales		9,159	9,159

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 659 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 449 \$ 9.159 ✓

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	9,159	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,159
Totales		9,159	9,159

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Chile
1201199904

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 947
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 103,726 CIENTO TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA
BIBLIOTECA MUNICIPAL, SUB PROGRAMA BIBLIOREDES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	165138	21/08/2013	31,951
FACTURA	164524	26/07/2013	71,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :611

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		103,726
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	103,726	
Totales		103,726	103,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 660; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 450 \$ 103.726 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	103,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		103,726
Totales		103,726	103,726



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



JEFE DE
FINANZAS

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Chile
1201190904

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 948
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 44,260 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CARPETAS PLASTIFICADAS PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DE LA MUNICIPALIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	165118		44,260

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :612

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		44,260
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	44,260	
Totales		44,260	44,260

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 661; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 451 \$ 44.260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	44,260	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		44,260
Totales		44,260	44,260

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Banco Chile
1201199904

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 949
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 144,769 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE CONVENIO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2511314	02/08/2013	144,769

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		144,769
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	144,769	
Totales		144,769	144,769

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 662 ; FECHA 30/08/2013 ; CHEQUE N° 452 \$ 144.769 ✓

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	144,769	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		144,769
Totales		144,769	144,769



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Chile
1620632405

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 950
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL NORFILTDA. Rut 076781730-4
La Cantidad de \$ 271,320 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a ES ROLLERS Y 500 CHAPAS PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA SALUD.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2929	21/08/2013	271,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :614

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		271,320
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	271,320	
Totales		271,320	271,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 663 ; FECHA 30/08/2013 ; CHEQUE N° 453 \$ 271.320-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	271,320	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		271,320
Totales		271,320	271,320

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco. BCI
68075499

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 951
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARTES JIMENEZ Rut 011912847-1
La Cantidad de \$ 272,726 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a REVISTA MUNICIPAL EL RENAQUINO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1208	21/08/2013	272,726

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		272,726
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	272,726	
	Totales	272,726	272,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 664 ; FECHA 30/08/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 454 \$ 272.726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	272,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,726
	Totales	272,726	272,726

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

ET. 952 - Bco. Santander
900236579-8.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 952
RENAICO, 21/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO MONCADA TORRES** Rut 009985885-0
La Cantidad de \$ **75,000** SETENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a **CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO PARA ENCUENTRO DE ORQUESTAS
INFANTILES Y JUVENILES.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	984	21/08/2013	75,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :616

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		75,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	75,000	
Totales		75,000	75,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **665**, FECHA **30/08/2013**, ASIENTO N°..... FECHA.....
CHEQUE N° **455** \$ **75,000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	75,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,000
Totales		75,000	75,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

* FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Chile
2320127706

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 85,537 OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE ESTACION EQUINA PARA EL
 PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4962	21/08/2013	85,537

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		85,537
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	85,537	
Totales		85,537	85,537

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 666 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 456 \$ 85.537-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	85,537	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,537
Totales		85,537	85,537

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILO
 ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

SONIA ZAMBRANO SOTO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Banco Estado
 61700021849

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 955
RENAICO, 22/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 7,680,014 SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CATORCE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JULIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2567253	07/08/2013	7,680,014

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		7,680,014
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,680,014	
Totales		7,680,014	7,680,014

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 637 ; FECHA 22/08/2013 CHEQUE N° 8958 \$ 7.680.014.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	7,680,014	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,680,014
Totales		7,680,014	7,680,014

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. BACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 956
RENAICO, 26/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 175,354 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA 1% BONO POST LABORAL MES DE JULIO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :619

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,857
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	3,857	
Totales		3,857	3,857

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 644; FECHA 30-08-2013 CHEQUE N° 435 \$ 175.354.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,857	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		175,354
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	142,674	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	28,480	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	343	
Totales		175,354	175,354

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 957
 RENAICO, 27/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 914,688 NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONIA CELULAR MES DE JUNIO 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29865127	17/07/2013	808,039
FACTURA ELECTRONICA	29865127	17/07/2013	106,649

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		808,039
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	808,039	
Totales		808,039	808,039

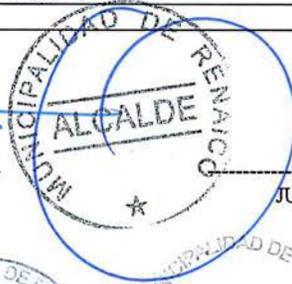
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 641; ASIENTO N°..... FECHA 29/08/2013
 CHEQUE N° 8961 \$ 914.688

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	808,039	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		914,688
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	106,649	
Totales		914,688	914,688



SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 958
RENAICO, 26/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ CONST. EMPRENDE SUR LTDA. SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a CANCELA ULTIMO ESTADO DE PAGO N° 3 POR EJECUCION DE LA OBRA REPOSICION Y CONSTRUCCION DE ACERAS VARIOS SECTORES COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Rut 076067661-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	113	26/08/2013	6,991,712

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :621

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	PMU Reposición y Construcción aceras varios sectores		6,991,712
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	6,991,712	
Totales		6,991,712	6,991,712

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 645 ; FECHA 30-08-2013 CHEQUE N° 436 \$ 6.991.712.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	PMU Reposición y Construcción aceras varios sectores	6,991,712	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,991,712
Totales		6,991,712	6,991,712

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Transf. 28/08/2013

Bdo Scotiabank
chq cte: 97-19303-

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 959
RENAICO, 27/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH MARIBEL ORREGO REINOSO Rut 015213097-k
La Cantidad de \$ 275,000 DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a TRANSFERENCIA POR RETENCION JUDICIAL.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 646 ; FECHA 30-08-2013 CHEQUE N° 437 \$ 275.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-09-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras varios	275,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		275,000
Totales		275,000	275,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transferido

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MOVISTAR** Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ **128,633** CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UDEL.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	31298696	20/08/2013	74,766
FACTURA ELECTRONICA	31298699	20/08/2013	53,867

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :622

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		128,633
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	128,633	
Totales		128,633	128,633

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **6460**; FECHA **30-08-2013**; CHEQUE N° **8960** \$ **128.633.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	128,633	
411-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		128,633
Totales		128,633	128,633

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TELEFONICA CHILE S.A.

TELEFONICA CHILE S.A.



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 966
RENAICO, 30/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARLA ROUSS MERY CORREA FUENTES
La Cantidad de \$ 190,000 CIENTO NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2013
Fecha de Pago //

Rut 018318982-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	6	03/09/2013	190,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		190,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	190,000	
Totales		190,000	190,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 647 ; FECHA 30-08-2013 CHEQUE N° 438 \$ 171.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	190,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		171,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		19,000
Totales		190,000	190,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA L. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 967
RENAICO, 30/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VANESSA GUZMAN ROMERO Rut 015009068-7
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012 MES
DE JULIO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	12/08/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225 ; FECHA 30-08-2013 CHEQUE N° 123 \$ 225.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	250,000	
214-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		25,000
	Totales	250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



SONIA ZAMBRANO SOTO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Accountant
15.009.068-f
Bco Estados

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 972
RENAICO, 30/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 5,031,786 CINCO MILLONES TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a PAGO DE FONDO COMUN MUNICIPAL POR PERMISO DE CIRCULACION MES DE AGOSTO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :628

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		5,031,786
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	5,031,786	
Totales		5,031,786	5,031,786

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 673 ; FECHA 30/8/2013 ; CHEQUE N° 461 \$ 5.031.786

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	5,031,786	
221-07-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		5,031,786
Totales		5,031,786	5,031,786



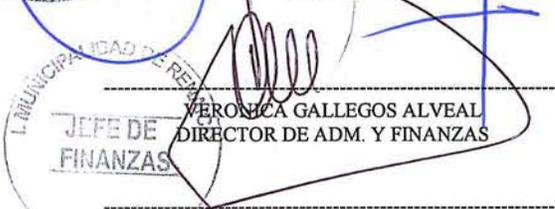
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 987
RENAICO, 03/10/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS MARQUEZ ARANEDA IMPRENTA Y PUBLICIDAD Rut 052000638-9
La Cantidad de \$ 699,960 SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL IMPRESO PARA DIFUSION KILOMETROS PARA
ENCANTARNOS CON LA LECTURA, BIBLIOMOVIL PARA RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38574	03/09/2013	699,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 292 FECHA 05/10/2013 CHEQUE N° 134 \$ 699.960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-001-000-000	Kilómetros para Encantarnos con la lectura, un Bibliomóvil para Renaico	699,960	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		699,960
Totales		699,960	699,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Santander.
180150-3

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 973
RENAICO, 30/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 08888888-8
La Cantidad de \$ 1,764,555 UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS
CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a RETENCIONES FONDOS ORDINARIOS MES DE AGOSTO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2612	29/08/2013	1,764,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 669; FECHA 30-08-2013 CHEQUE N° 8962 \$ 1.764.555.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	1,764,555	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,764,555
	Totales	1,764,555	1,764,555



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 974
 RENAICO, 30/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 779,271 SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE AGOSTO 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2613	29/08/2013	779,271

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 277 ; FECHA 30-08-13 CHEQUE N° 2053 s 779.271

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	779,271	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		779,271
Totales		779,271	779,271

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 979
RENAICO, 30/08/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 11,249 ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES JUNIO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7142514	22/07/2013	11,249

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 633

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		11,249
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,249	
Totales		11,249	11,249

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 667 ; FECHA 30/08/2013 CHEQUE N° 457 \$ 11.249 ✓

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	11,249	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,249
Totales		11,249	11,249

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279 - 2013


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON BENTZSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Banco Chile
2781409